

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Siempre lo mismo.

Con frecuencia leemos en los periódicos sendas declamaciones en contra del nivel moral predominante en la española sociedad, y casi á diario suele ser objeto de las conversaciones particulares este mismo tema... Quién más y quien menos reconoce que late en el fondo de esa misma sociedad una decadencia y una degeneración temibles por las funestas consecuencias que pueden derivarse de ellas... Nos desenvolvemos actualmente en un ambiente de desvergüenza é impureza tales que asusta y repugna al mismo tiempo ver cómo el vicio y la corrupción esterilizan nuestras facultades y cómo en lugar de poner coto á tanto desastre, hay quien goza predicando los medios de extenderlo.

Pero preciso es que confesemos en descargo de la verdad que la inmoralidad de la época presente no es patrimonio exclusivo de las clases bajas; si éstas la padecen y viven entre sus sombras, es porque se la enseñan los de arriba, por que las otras clases dan el pernicioso ejemplo de hallarse sumidas en el vicio.

Siempre ha sido malo el escándalo; pero el escándalo dado por gentes que figuran en un nivel social superior, es peor cien mil veces, es más contagioso, arraiga de manera más profunda en las clases inferiores.

No se ha borrado aún de nuestra memoria el efecto causado en la opinión por los crímenes y escándalos desarrollados en la Corte días atrás; crímenes y escándalos que realizaron tres ó cuatro señoritos, en los que el nivel moral, según decía un diputado en el Congreso, está tan bajo como altos la desvergüenza el cinismo y la incultura...

Y cómo evitar las consideraciones amargas que en la mente de los infelices

proletarios surgen por modo inevitable en consecuencia de tales ejemplos?

Es imposible buscar razonamientos que destruyan semejantes pensares... El efecto del escándalo recibido es superior y de más fuerza que la lógica más inflexible.

Por eso urge que las clases elevadas reaccionen enérgicamente contra esos escándalos; por eso es menester que los padres y madres de familia hagan supremos esfuerzos para que sus hijos cobren horror á la vida viciosa; por eso, en fin, se impone á todo trance que todos los que manejen la influencia se la nieguen al amigo, sobrino ó hijo calavera, y que los vagos no encuentren arrimo en ninguna parte.

Hay que extirpar esa casta que nos avergüenza y envilece.

Crónica madrileña.

Halagadora, risueña y esplendente habrá sido la impresión que al monarca lusitano, de produciría, sin duda, las fiestas en su obsequio celebradas.

Es señal evidente de la decadencia de los pueblos, el empeño pueril que en todo ponen de aparentar una riqueza, un bienestar y un poderío que están muy lejos de poseer.

Mil ejemplos de esta clase ofrece la historia, y, sin necesidad de recordar la época que precedió á la caída de los Césares romanos, época de esplendor y lujo por ninguna después igualado ni mucho menos superado, basta y sobra á nuestro entender con la prueba, patentísima que de esto que decimos está donde España en todas las ocasiones, en particular, en estos pasados días en que ha sido nuestro huésped el rey de Portugal don Carlos de Braganza.

Recepciones, revistas de fuerzas militares, banquetes, función de gala en el Teatro Real, partidas de caza, apertura de una notabilísima Exposición de arte pictórico... En honor de la verdad, hay que reconocerlo y que decirlo: Fiestas han sido las celebradas que hubieran dado patente de esplendidez y exquisito gusto á

otra nación que gozara de un estado de prosperidad y de riqueza, á Alemania por ejemplo. Pero, á nosotros; á España, pobre, aniquilada, exangüe, nos acredita de... descendientes legítimos de la familia gaditana de Scur, origen de la palabra *cursi*, adaptada ya por la Academia Española.

Decíamos que las fiestas habían resultado esplendorosas, magníficas, brillantes... No podían ser de otro modo siendo el principal atractivo de ellas las damas de nuestra aristocracia, en las cuales siguen vinculadas, como en los mejores tiempos, la hermosura, la gracia, la gentileza y... riquísimas joyas de valor inapreciables.

La Exposición que los hermanos Amaré han organizado con el exclusivo objeto de demostrar al monarca lusitano, el grado de esplendor que alcanza el arte pictórico español, es, por el número y calidad de las obras expuestas, una verdadera maravilla.

Sorolla, Benlliure, Pradilla, Moreno Carbonero, Muñoz Degraim... toda la plana mayor de nuestros artistas han rendido un tributo de cortesía al monarca del reino vecino, que también sabe entender é interpretar el Arte.

Otra Exposición, que enaltece á sus organizadores y á los señores Villanueva, Canalejas, Suárez Inclán y Marqués del Vadillo, que, como ministros de Agricultura, la han patrocinado, es la de Alcoholes, inaugurada el último sábado en el Palacio de Artes é Industrias.

La Exposición á que nos referimos es la primera que de ese género se celebra en España, y, si como es de suponer, se le presta la atención que realmente merece y se estudia la manera de desarrollar ampliamente la naciente industria, dando para ello los gobiernos las facilidades necesarias, no hay duda de que en breve plazo, se aumentaría la riqueza del país, y la exportación de alcoholes á los mercados extranjeros sería enorme.

Razón tuvo el ilustre sainetero don Ricardo de la Vega, al hacerle decir á uno de los personajes de *La Verbena de la Palma*, que

«hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.»

Dígalo sino la ciencia (sic) de robar las prendas ajenas por el procedimiento, ahora en moda, de la «elevación aérea.»

La Catedral está establecida en los presidios, desde muy remota fecha. El protagonista de *Los Miserables*, la obra maestra de Victor Hugo, aprendió en uno de esos centros la forma de trepar por las paredes hasta considerable altura, sin necesidad de cuerdas, ni ganchos, ni escalas. Es un ejercicio muscular muy semejante, mejor dicho, idéntico al que practican los gusanos para subir por el tronco de los árboles y morder el fruto.

De igual modo, los cacos madrileños suben á los balcones y cargan con las prendas de ropas, que descaídas sirvientas dejan en ellos colgadas.

No hay otro remedio, si hemos de ser fieles cronistas de lo que en Madrid sucede, que hallar del tiempo que hace, de la lluvia que nos anega y que si continúa, llegará á convertirnos en ranas, y del frío que nos hiela el cuerpo y nos hace salir por la calle, caminar de prisa, muy de prisa embozados hasta los ojos en la airosa capa y pensando en la estufa, que calor tan confortable presta.

Nadie se acuerda de los desvalidos de los infelices que, á causa de la miseria, tienen si helado el cuerpo, más helada el alma.

¿De quiénes son hijos esos pobrecitos niños que en estas noches de crudo invierno, duermen acurrucaditos en los quicios de los portales?

A esta pregunta se suele contestar: «¡Son golfos!», envolviendo el calificativo en un canto de repulsión y desprecio, para ocultar, sin duda, de ese modo, los gritos de la conciencia...

JULIO ABRIL.

Madrid 16 de Diciembre de 1902.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Diciembre.

La trayectoria de las depresiones y borrascas del Atlántico estará en esta quincena alejada de nuestra Península, encaminándose á las regiones septentrionales de Europa. Como consecuencia de este alejamiento, dominarán las altas presiones, se ausentarán las lluvias y el tiempo será generalmente tranquilo, de helos y nieblas. Expuesto el carácter general de la segunda mitad de Diciembre, diremos

algo de las alteraciones atmosféricas que tendremos en nuestras regiones.

Del 17 al 18 el paso de una depresión por el canal de la Mancha se dejará sentir en nuestras regiones septentrionales.

La borrasca que penetrará en el Continente, por Escocia, el 18, pasará del Mar del Norte á Suiza, del 19 al 20, produciendo en estos días un temporal de lluvias y nieves en toda la Europa central.

Á nuestra Península también alcanzará la acción de esta borrasca, que ocasionará del 19 al 20 tiempo ventoso y frío, con algunas lluvias y nieves desde el Norte y Nordeste al centro.

Una depresión se acercará el domingo 21 á nuestras regiones por el Noroeste y otro núcleo de bajas presiones pasará por el Sur hacia Argelia. Aunque de poca intensidad ambas depresiones, producirán el cambio atmosférico más importante de esta quincena, porque actuarán directamente sobre nuestra Península. El régimen lluvioso y nivoso empezarán el 21 por el Oeste, y el lunes 22 adquirirá carácter más general, con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 23 quedarán algunos restos de dichas depresiones en las costas de Gascuña y en Argelia, que todavía influirán en las regiones Norte, Nordeste y Levante.

Del 26 al 28 las bajas presiones del NO. y N. de Europa se propagarán hacia el canal de la Mancha y á la vez aparecerá un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. En la Península el tiempo será ventoso y desapacible, con algunas lluvias y nieves en Cataluña, Aragón y regiones del Cantábrico.

Del 29 al 30 se registrará alguna lluvia en Andalucía y Levante por la formación de otro mínimo entre Marruecos y Argelia.

STEINJON.

Notas políticas

De «La Epoca».

En su número de anoche escribe nuestro estimado colega: «Pierden el tiempo los que se entre-

ALARCÓN. 77

XVI

LA SENTENCIA.

Excuso referir la formidable lucha que se entabló en el corazón de Zarco, y que duró hasta el día en que volvió á fallar la causa. No tendría palabras con que hacerlos comprender aquellos horribles combates... Solo diré que el magistrado venció al hombre, y que Joaquín Zarco volvió á condenar á muerte á Gabriela Zahara.

Al día siguiente fué remitido el proceso en consulta á la Audiencia de Sevilla, y al propio tiempo Zarco se despidió de mí, diciéndome estas palabras: «Aguárdame acá hasta que yo vuelva... Cuida de la infeliz, pero no la visites, pues tu presencia la humillaría en vez de consolarla. No me preguntes á donde voy, ni temas que cometa el feo delito de suicidarme. Adiós, y perdóname las aflicciones que te he causado.»

EL CLAVO. 76

él ó causar la desventura de mi hijo, la del hombre que adoraba y la mía propia, opté por arrancar su inútil y miserable vida al que era nuestro verdugo. Maté, pues, á mi marido... creyendo ejecutar un acto de justicia en el criminal que me había engañado infamemente al casarse conmigo; y ¡castigo de Dios! me abandonó mi amante... Después hemos vuelto á encontrarnos... ¿Para qué, Dios mío? ¡Ah! ¿que yo muera pronto? ¡Sí, que yo muera pronto!

Gabriela calló un momento, ahogada por el llanto.

Zarco había dejado caer la cabeza sobre las manos, cual si meditase; pero yo veía que temblaba como un epiléptico.

—¡Señor juez!—repitió Gabriela con renovada energía—¡que yo muera pronto!

Zarco hizo una seña para que se llevasen á la acusada.

Gabriela se alejó con paso firme, no sin dirigirme antes una mirada espantosa, en que había más orgullo que arrepentimiento.

ALARCÓN. 73

autora de tan horrendo crimen!... Pero sabed que un hombre me obligó á cometerlo. Zarco tembló al escuchar estas palabras: dominó, sin embargo, su miedo, como había dominado su compasión, y exclamó valerosamente.

—Su nombre, señora! ¡Dígame pronto el nombre de ese desgraciado!

Gabriela miró al juez con fanática adoración, como una madre á su atribulado hijo, y añadió con melancólico acento:

—¡Podría con una sola palabra arrastrarlo al abismo en que me ha hecho caer! ¡Podría arrastrarlo al cadalso, á fin de que no se quedase en el mundo, para maldecirme tal vez al casarse con otra! ¡Pero no quiero! ¡Callaré su nombre, porque me ha amado y le amo! ¡Y le amo, aunque sé que no hará nada para impedir mi muerte!

El juez extendió la mano derecha, cual si fuera á adelantarse...

Ella le reprendió con una mirada cariñosa, como diciéndole: «¡Ve que te pierdes!» Zarco bajó la cabeza.

tienen en forjar novelas para darse el gusto de afirmar la existencia de reos y de antagonismos en el seno de la situación.

Claro es que no siendo posible que los hombres que suben al Poder complazcan á todos sus amigos—y es tanto menos posible cuanto mayor y más resuelto es el propósito de aquéllos de no reproducir el vergonzoso espectáculo de las razzias de empleados, que eran, hasta hace poco, consecuencia obligada de todo cambio político—, nada de extraño tiene que haya descontentos; pero el partido conservador está ya hecho al sacrificio, y solo por excepción podrá salir de su seno una queja en ese sentido.

Fuera de estos pequeños disgustos, que son inevitables, y que, en último resultado, constituyen un motivo de elogio para los ministros, nada hay, absolutamente nada, que autorice las suposiciones de algún colega, quien sin duda trata de llamar la atención pública hacia ese lado para que no se fije en lo que ocurre en su casa.

Todas las fuerzas que constituyen la actual situación, y todos los hombres que las representan en el Gobierno, están identificados en absoluto, y totalmente resueltos á llevar á cabo el programa definido en el Parlamento por el señor Silveira.

Los hechos se encargarán de demostrarlo.

Los carlistas.

Sigue siendo objeto de comentarios el viaje á Venecia de los señores Llorens y Pradera.

Personas que se suponen enteradas de los asuntos del carlismo, afirman que existen en éste tres tendencias. La primera es la de los partidarios del retraimiento, que sostienen que, dado el criterio de los carlistas respecto al parlamentarismo y la situación que los diputados de aquél han de observar en las Cámaras, es inútil imponer á los correligionarios las molestias de una elección.

La segunda es la de los que juzgan necesario que el partido utilice las fuerzas de que dispone, haga un acto de presencia y procure sacar triunfantes sus candidatos en aquellos distritos en que disponen de elementos para ello.

Esta última tendencia se divide realmente en dos, pues los partidarios de la lucha electoral no están todos de acuerdo respecto á la forma en que deben acudir á los comicios, creyendo unos que deben ir solos, y defendiendo otros la conveniencia de aliarse con el partido que, según las localidades, mejor convenga á sus fines.

Antes de adoptar un criterio que pudiera originar disgustos, los señores Llorens y Pradera van á Venecia á exponer las aspiraciones de unos y otros á don Carlos, á fin de que sea éste el que resuelva en definitiva.

Perros rabiosos.

Próximamente á las cuatro de la tarde de ayer, una perra de la raza de mastines propiedad del dueño del denominado *Ventorro de la Mina* acometió furiosamente á varios perros que pululaban por aquel término dejándolos poco menos que destrozados.

Esto hizo sospechar que la referida perra, de grande alzada, estaba atacada de hidrofobia.

Varios sirvientes de la casa y otras personas que se hallaban en el *Ventorro*, intentaron darle muerte, siendo difícil porque el animal se echaba sobre los que la acometían, con furia verdaderamente horrible. En la lucha fué mordido en un brazo Vicente Gómez, y otro, cuyo nombre desconocemos, en una pierna.

Muerte del cán.

No sin grandes peligros consiguieron dar varios golpes con una pala de labor al furioso animal que acometía á cuantos se ponían delante, siendo el pánico entre los concurrentes, espantoso.

Pocos momentos después de la lucha, llegó el inspector señor Serrano, que disparó de frente dos tiros al animal consiguiendo herirle de muerte; pero el animal hidrófobo, después de revolverse volvió de nuevo á sus acometidas, aunque ya sin fuerzas.

Poco tiempo transcurrido se presentó en el *Ventorro* el vecino de Lastriella, Manuel González, manifestando que la perra rabiosa había destrozado un cerdo de su propiedad, y una mujer que había sido mordida por el cán.

Los perros mordidos.

Ya atendiéndose á las órdenes del inspector, ó por la tranquilidad de su casa, el dueño del Establecimiento Samuel Gómez, ordenó á los criados la muerte de los perros que se suponían mordidos, y todos fueron al sacrificio en el corral del *Ventorro*.

Los canes fueron muertos, unos á tiros y otros con palos y azadas.

Entre ellos se encontraba un perro del conocido fondista don Fidel Herrero.

Los mordidos.

Nos aseguran que en el tren de esta tarde han salido para Madrid dos de las personas que fueron mordidas por la perra.

No sabemos si la noticia será cierta.

COMISION PROVINCIAL.

SESION DEL DIA 45.

En la que se celebró ayer se tomaron los acuerdos siguientes:
Informar al señor Gobernador en el

expediente sobre imposición de una multa á un vecino de Aldealázar (Ribota) por pastoreo abusivo de sus ganados.

—Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras del trozo 1.ª sección 2.ª de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, que comprende desde Torrecaballeros á Bardilla.

—Se da cuenta del expediente general de tramitación de cuentas municipales formado por la Contaduría.

—Se informa al señor Gobernador respecto del curso de alzada, promovido por don Cefirino García, vecino de La Matilla contra acuerdos del Ayuntamiento del mismo, exigiéndole responsabilidades por descubiertos en las cuentas de 1899 á 900.

—Se adjudican definitivamente las subastas del servicio de bagajes de los cantones, de Segovia, Otero de Herberos, San Ildefonso, Torrecaballeros, Sotosalvos, Collado Hermoso, Pedraza, Cerezo de Abajo y Sepúlveda, á los autores de las proposiciones más ventajosas.

—Se da cuenta de una comunicación de la señora Directora de la escuela Normal de Maestras de esta capital, solicitando se le conceda una cantidad para la adquisición del material y mobiliario indispensable para dicha escuela.

—Se aprueba el estado de precios medios de suministros para las tropas del ejército correspondientes al mes actual.

—Se concede una licencia de tres meses al vocal señor Hernando.

—Se da cuenta también de una moción del señor Huertas referente á la tramitación de un expediente del cual se ocupará la Comisión en la sesión primera que celebre.

Cuentas.

Se aprueban las cuentas de 1901 de Aguilafuente, Meraleja de Cuéllar y Ciruelos de Coca.

INFORMACION LOCAL

Enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Mario Guillén, ilustrado médico de Gomezerracín.

Ha salido para Montejo de Arévalo, después de permanecer unos días en Segovia, nuestro querido amigo, el exdiputado provincial y actualizado propietario de dicho pueblo don Isidro García.

El juego.

En breva publicará el *Boletín oficial* de la provincia una circular del señor Gobernador, en la que se previene que se castigará con todo rigor á las personas que jueguen á los prohibidos, y

serán también castigadas las autoridades locales que los autoricen, ofreciendo encambio elevar los nombres ante el Gobierno de los que procuren la completa extinción de este vicio.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita María del Carmen Bernabé y Cernuda, hija de los señores de Bernabé Pedrazuela.

Reiteramos á los afligidos padres nuestro pésame en tan triste fecha.

Denuncia.

La Guardia Civil del puesto de Cantalejo, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Cabezuela á Mariano Gómez Sanz por llevar una escopeta sin la licencia correspondiente.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del señor don Pedro DOMEQ, proveedor de la Real Casa desde el tiempo inmemorial.

Deslinde.

Se ha acordado practicar un deslinde de todas las vías pecuarias del término de Navas de Oro.

Instrucción pública.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública relación de los vocales que forman la Junta de Instrucción local, de Madrona, y un expediente de don Anselmo Saluz con destino al concurso único.

—Idem los presupuestos escolares de Zarzuela del Monte.

—Idem del propuesta para la formación de la Junta local de Laguna de Contreras.

Atropello.

Ayer tarde fué atropellada en la calle de San Francisco por una tartana de la propiedad de Isidro Galán, la vecina Agapita López, la cual recibió algunas contusiones leves de las que fué curada en la Sala de Socorro.

De Hacienda.

Por orden de la Dirección general del Tesoro percibirán los haberes correspondientes al mes actual, el día 19 las clases activas y en los días 18 al 27 las pasivas.

Todos los que tengan algún libramiento pendiente de cobro en Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en dicha oficina á hacerlos efectivos antes del 31 del corriente.

¿Qué fué?

Anoche, próximamente á las nueve oyeron voces pidiendo auxilio en la parte que corresponde á la bajada del Hospital, por la travesía de San Esteban. Los vecinos salieron á los balcones alarmados.

Lo que pudo suceder está en el misterio.

Muertos y vivos.

Se han registrado hoy, dos defunciones y un nacimiento.

Subastas.

En las casas consistoriales se han celebrado hoy las subastas de varias fincas pertenecientes á la Hacienda, en los pueblos de Campo de Cuéllar, Villaverde de Iscar y Fuente el Olmo, habiéndose adjudicado la del primer pueblo á los señores don Sebastián Arranz y don Valentín Muñoz, declarándose desiertas las de Villaverde de Iscar y Fuente el Olmo.

Mañana á las doce se verificará en el Ayuntamiento la subasta por pujas á la llana, de 200 fanegas de trigo procedentes del Pósito de la capital.

Transmitimos al señor Gobernador civil de la provincia, las quejas que nos han dado los vecinos de la calle de Martínez Campos, por los escándalos que se suceden en una casa de lenocinio establecida en dicha calle.

A los que padecan insomnio.

Son muchos los que no duermen agusto; este por sus muchas preocupaciones, aquél por... que no puede por otras causas. Pues bien; esa enfermedad se cura inmediatamente si el paciente duerme sobre un colchón de borra de los que tiene en su establecimiento de ferreteria de la Plaza Mayor, don Adrián Ramirez.

¡Cuántos han curado por ese procedimiento!

Multas.

Han sido impuestas hoy, algunas multas á varios infractores de las ordenanzas municipales.

Los cinco distritos.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento los médicos municipales para, en unión de la sección de estadística, hacer el reparto de los cinco distritos en que ha de dividirse la capital.

Carlina.

Para las próximas fiestas de Nochebuena y pascuas, el conocido industrial don Vicente Díaz, establecido en la Plaza del Azoguejo número 7, ha recibido una buena partida de *Carlina legítima*, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores y al público en general por su baratura: arroba 12 pesetas, litro noventa céntimos.

Teatro Miñón.

El viernes llegará á Segovia la notable compañía de zarzuela, grande que actuará en este Teatro durante las

Gabriela continuó:

—Casada á la fuerza con un hombre á quien aborrecía, con un hombre que se me hizo aún más aborrecible después de ser mi esposo, por su mal corazón y por su vergonzoso estado..., pasé tres años de martirio, sin felicidad, pero resignada. Un día que daba vueltas por el purgatorio de mi existencia, buscando, á fuer de inocente, una salida, vi pasar á través de los hierros que me encarcaban, á uno de esos Ángeles que libertan á las almas ya merecedoras del cielo... Así me á su túnica, diciéndome: *Dame la felicidad...* Y el Angel me respondió: *¡Tu no puedes ser ya dichosa! ¿Por qué? Porque no lo eres.* ¡Es decir, que el infame que hasta entonces me había martirizado, me impedía volar con aquel Angel al cielo del amor y de la ventura! ¿Concebís absurdo mayor que el de este razonamiento de mi destino? Lo diré más claramente. ¿Había encontrado un hombre digno de mí y de quien yo era digna; nos amábamos, nos adorábamos; pero él, que ignoraba la existencia de mi mal llamado espo-

so; él, que desde luego pensó en casarse conmigo; él, que no transigía con nada que fuese ilegal ó impuro, me amenazaba con abandonarme si no nos casábamos! Érase un hombre excepcional, un dechado de honradez, un carácter severo y novilísimo, cuya única falta en la vida consistía en haberme querido demasiado... Verdad es que íbamos á tener un hijo ilegítimo; pero también es cierto que ni por un solo instante había dejado de exigirme el cómplice de mi deshonor que nos uniéramos le Dios... Tengo la seguridad de que si yo le hubiese dicho: *Te he engañado: no soy viuda: mi esposo vive...*, se habría alejado de mí, odiándome y maldiciéndome. Inventé mil excusas, mil sofismas, y á todo me respondía: *¡Sé mi esposa!* Yo no podía serlo; creyó que no quería, y comenzó á odiarme. ¿Qué hacer? Resistí, lloré, supliqué; pero él, aun después de saber que teníamos un hijo, me repitió que no volvería á verme hasta que le otorgase mi mano. Ahora bien; mi mano estaba vinculada á la vida de un hombre ruin, y entre matarlo á

Veinte días después la Audiencia del territorio confirmó la sentencia de muerte. Gabriela Zahara fué puesta en capilla.

XVII.

ULTIMO VIAJE.

Llegó la mañana de la ejecución, sin que Zarco hubiese regresado ni se tuvieran noticias de él.

Un inmenso gentío aguardaba á la puerta de la cárcel la salida de la sentenciada.

Yo estaba entre la multitud, pues si bien había acatado la voluntad de mi amigo no visitando á Gabriela en su prisión, creía de mi deber representar á Zarco en aquel supremo trance, acompañando á su antigua amada hasta el pie del cadalso.

Al verla aparecer, costóme trabajo reconocerla. Había enflaquecido horriblemente, y apenas tenía fuerzas para llevar á sus labios el Crucifijo que besaba á cada momento.

—Aquí estoy, señora... ¿Puedo servir á

fiestas de Navidad, Año nuevo, y Reyes.

En el Tsatro ha sido instalada la calefacción en los pasillos y en la sala. La Empresa instalará por su cuenta braseros en todos los palcos que estén ocupados.

La orquesta se compondrá de diez y seis profesores.

Con estos alicientes no es de dudar el éxito que ha de tener la compañía y la empresa.

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver de León Fernández, sereno que fué durante muchos años de la Capital y persona tan conocida como estimada.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

En la Sala de Socorro.

Es de necesidad que se arregle inmediatamente la techumbre de la casa de Socorro, pues, según tenemos entendido por varias partes amenaza inminente ruina.

Herrero y Sánchez.

Los dueños del acreditado comercio "El Buen gusto" establecido en la calle de Melitón Martín, merecen grandes elogios y nosotros se los tributamos gustosos, por los precios excepcionales á que venden sus géneros y la excelente clase de estos.

Véase el anuncio que se publica en este número.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 20 y 21 del actual, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27'50.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, sacco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera sacco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 30 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, sacco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Cuellar.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; mercajo á 38; centeno á 28; cebada á 25; algarrobas á 32; yeros á 32; avena á 17.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 90.

Harina de primera á 16 reales arroba; de segunda á 15; de tercera á 14. Salvado de primera á 22 reales fanega; de segunda á 16; de tercera, á 10.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 150 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4 y 15 de avena á 18 1/2. En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42.

Medina del Campo

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 reales. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales la fanega. Entraron 609 fanegas de trigo. Precios sostenidos. Tiempo, de lluvias.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Rufo y Zosimo mártires. Santos Teótimo y Basiliano mártires. Santos Quineto, Simplicio. Y NUESTRA SEÑORA DE LA O.

AGRIDULCES.

En una tertulia, donde se habla de un pintor cuya pereza es proverbial: —Es tan gandulazo—dijo Gedeón—que no pinta más que paisajes de invierno, para no tomarse el trabajo de poner hojas á los árboles.

Un viajero, al mayordomo del hotel: —¿No sería posible que me cambiase usted de habitación? El vecino de al lado ronca de una manera estrepitosa y no me deja dormir. Deme usted un cuarto junto al de aquella rubia que he tenido enfrente en la mesa redonda. —Pero si es precisamente la que ocupa el cuarto inmediato á éste!

CHARADA.

En Aragón está todo. Y en mi todo muy allá Con una dos una llena De la fruta que se dá.

(La solución mañana.) Solución á la charada del día 16.

PI-LA.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

De politica.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de Silvela, se está celebrando en estos momentos, Dió principio á las tres, tratándose entre otros, los siguientes asuntos: El Mensaje catalanista. La Reorganización judicial. Varios indultos de cadena perpetua.

Lo de los huertanos de Valencia y Murcia. Lo de los jeiteros y trañeros de Galicia. Y reclutamiento de marinería.

De la famosa Nota del Vaticano aún no se trata, por considerar Silvela que tal asunto merece un serio y concienzudo estudio.

Proyecto.

Villaverde piensa convocar para uno de estos días á sus compañeros de Consejo, con objeto de presentarles su proyecto de presupuestos para 1903.

También les dará cuenta de su proyecto de estabilidad para los funcionarios de Hacienda.

La capitania del Norte,

Hasta dentro de algunos días no presentará el ministro de la Guerra á la firma de S. M. el nombramiento de Capitán general del Norte.

Las Cortes.

Aún cuando no está fijada la fecha para las próximas elecciones, parece seguro que las Cortes no se reunirán hasta Octubre de 1903.

Las Cortes actuales no se sabe tampoco cuando serán disueltas, por depender este acto de las citadas elecciones.

De Marina.

El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, ha desmentido rotundamente la noticia publicada per ciertos periódicos sobre supuesta compra en Inglaterra de dos cruceros que, en realidad, están construyéndose para la República Argentina.

El ministro añadió que él no puede pensar en semejantes adquisiciones. toda vez que esto debe tratarse antes en las Cámaras.

Otras noticias.

Una circular.

Mañana publicará la Gaceta una circular con oportunas reglas para la reconstitución del Tribunal Gubernativo de Hacienda.

Firma regia.

Hoy despacharon con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

La firma redujose á varias concesiones de cruces y una extensa combinación de mandos militares para diversas Zonas, que no afectan á esa provincia de Segovia.

Inspectores para Segovia.

Para cubrir las vacantes existentes, han sido nombrados Inspectores de Orden Público, con destino en Segovia, don Tomás Martínez y don Jesús Sáez.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 34'00; el interior á 74'90 las libras á 33'73.

EL CORRESPONSAL.

Anuncio.

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo término municipal de Coca (Segovia).

En la Administración de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones á que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen, acudir á la subasta pueden presentar proposición en esta Administración de Coca hasta el 30 del corriente.

Tipo de tasación para las dos casas 15.000 pesetas.

Las proposiciones se haran en pliego cerrado que se abrirá á las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

PABLO SANTIUSTE

1, HILANDERAS, 1,

En este taller de carpintería, se construye toda clase de obras de taller.

También se encarga de obras de armar, dentro y fuera de la población.

Se venden magníficas carretillas de distintas clases y banquetas nuevas y ventanales usados á precios baratísimos.

Este acreditado taller establecido hace muchos años fué siempre elegido por el esmero con que ejecuta las obras que se le encomiendan.



VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

Carboneo.

Se hace de las leñas del coto redondo, CHAPARRAL, sito en término de Revenga.

Para tratar, en esta Ciudad, Refitolería; núm. 3, 2.º

LA SUIZA

Ya están á disposición de mis clientes toda clase de turrones, mantecados, melindres de Yebes, Cascas de Valencia, empanadas de Toledo y todos cuantos objetos son propios para esta época de Pascua.

En vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Moscatel, Escarchados y el rico Cariñena tengo un gran surtido de las mejores marcas.

Vino puro Rioja de la bodega Franco-Española, lo sirvo á domicilio á 11 pesetas arroba, ó sea los 16 litros.

NOTA. A todo aquel que haga consumo por valor de cin-

co pesetas, se le dará opción á un bonito regalo-estuche de Mazapán, peso 25 libras, el que se sorteará en presencia de los muchos amigos que honran esta casa.

OSTRAS Y BOQUERONES

Se reciben todos los días.

Fotografía modernista

BAJO LA DIRECCION DE

Don Joaquín Angulo

SAN JUAN, 8.—3.º

Especialidad en ampliaciones.—Platinos, porcelanas, pinturas y reproducciones.

TINTORERÍA

DE

Pedro Fernández

San Juan, 8, bajo.—Segovia.

En este tan antiguo como acreditado obrador de tintorería, se tiñe y limpia toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, habiéndose rebajado á la mitad los precios que han regido, hasta hoy, en todos los establecimientos de esta índole.

Los encargos se sirven con puntualidad.

8.—SAN JUAN.—8.

EL BUEN GUSTO.

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SÁNCHEZ.

(ALEJANDRO Y PEPE.)

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, encontrará el público que le visite, todas las novedades concernientes al ramo de tejidos y una verdadera economía en los precios.

Todos los géneros de invierno se liquidan con una gran rebaja en sus precios.

¡NOVIAS!

A cuantas compréis el equipo en esta casa os harán preciosos y buenos regalos.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2.—Detrás de la Cárcel, (frente á la Calle de Reoyo.)

LA NOVEDAD

Gran comercio de paños.

MELITÓN MARTIN, 2.—(DETRAS DE LA CARCEL.)

Habiéndose recibido segunda remesa de Géneros para la presente temporada, ofrezco al público en general, en la seguridad que llamarán la atención del mismo, por sus clases, precios y gustos.

Completa colección en Jergas, Vicuñas, Tricots, Estambres, Cheviots, Patenes, Rizos, Astracanes, Felpas de seda para chaquetas, Ratinas é Isabelinas para Tardados y Rusos.

Merinos y Paños negros 8/4 para señores sacerdotes. Paños azules para uniformes militares, (verdadero azul tina), franjas, etc.

En Chester y Castores para abrigos y trajes de señora y niños, lo más nuevo, lo mejor y más barato.

Embozos para capas, inmenso surtido. Mantas para viaje y Tapa-bocas para capas de señora, todos los precios.

Seriedad en las operaciones. Baratura en los precios.

Melitón Martín, 2,—(Detrás de la Cárcel.)



JULIO DUQUE

PLATERIA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con un variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13 Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor: Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

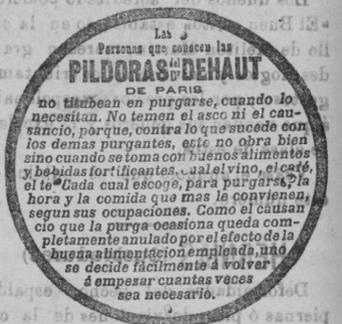
TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000 Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55 Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha. 23.750.278,39 Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecían no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTE

11, VICTORIA, 11.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas a público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

En la acreditada Zapatería Española se ha recibido ya un completo surtido de calzados de abrigo, zapatillas de todas clases, incluso las tan acreditadas de Munilla y con especialidad los inmejorables calzados Suizos.

LA ESPAÑOLA.—8, Isabel la Católica, 8.



SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesitéis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C^{IA} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación.

PARIS, 6, rue Vivienne, y todas las Farmacias

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez

García.

Dirección General de Correos.—

Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA